

BACKUP

Gerardo Soria

Twitter: @gsoriag

La preponderancia que aún no es

Tres noticias me han llamado profundamente la atención esta semana y todas guardan una estrecha relación, aunque en un principio pudieran parecer inconexas.

La primera no es ninguna sorpresa. Algunos panistas y todos los perredistas están extorsionando al PRI para que se aprueben primero sus caprichos en la legislación electoral antes de entrar a discutir las dos reformas que sí pueden detonar la actividad económica y que son las que de verdad nos interesan a los ciudadanos: energía y telecomunicaciones. Para ellos, cuyas figuras más emblemáticas son los senadores **Javier Corral** y **Alejandro Encinas**, el problema es que las iniciativas enviadas por el presidente Peña Nieto no cumplen con los acuerdos que se tomaron en el Pacto por México (que sólo ellos conocen) y, dicen, atentan contra el espíritu de las reformas constitucionales.

Confieso que a diferencia de Corral no soy médium y nunca he conocido a un espíritu, por lo que sólo me queda revisar el texto de la Constitución. Curiosamente, no puedo encontrar en ningún lado el soporte del último capricho de Corral y su eterno aliado, el PRD, quienes pretenden recetarnos en nuestro servicio de televisión restringida una bonita dosis de apasionantes spots de partidos políticos, sin importarles un bledo el derecho de las audiencias a no verlos. Los que pagamos por televisión restringida, en buena medida lo hacemos para no tener que aguantarlos. Si yo pago por un servicio de televisión restringida, lo último que quiero es que *El Señor de las Ligas* y su bola de rufianes me den sermones sobre ética, honestidad o patriotismo.

La segunda noticia tampoco lo es. Ahora resulta que la bancada del PRD en el Senado, brincándose todas las

comisiones y el procedimiento legislativo, que tan vehementemente defendió hace dos semanas, elaborará un dictamen a la iniciativa del Ejecutivo en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, color azul **Telmex**, para tratar de contrarrestar el proyecto de dictamen que presentó la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado. Claro, bajo la asesoría del siempre honesto e imparcial **Mony de Swaan**. Dios los cría y ellos se juntan.

La tercer noticia es la que nos permite entender las sandeces de Corral y el PRD, pues resulta que la Casa de Bolsa Accival del Grupo Financiero Banamex calificó de “sorprendente” la estabilización de márgenes de **América Móvil** (**Telmex-Telcel**) ante la entrada en vigor de la regulación de preponderancia emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**).

Honestamente, me sorprende que les sorprenda, porque si bien la regulación de preponderancia está en vigor, **Telmex-Telcel** se han declarado en abierta rebelión y no la están cumpliendo, salvo en la eliminación del *roaming* nacional a sus propios clientes, que les permite seguir depredando el mercado. El resto de las medidas, incluyendo las nuevas tarifas de interconexión, simplemente se las pasan por el *Arco del Triunfo* y el **IFT** no cuenta aún con herramientas eficientes para hacerlas cumplir.

El **IFT** carece de herramientas y certidumbre en su actuar porque el PAN de Corral y el PRD, como siempre, están bloqueando la aprobación de la iniciativa del presidente Peña Nieto, con el afán de ganar tiempo y la simpatía del segundo hombre más rico del mundo. Total, sus caprichitos sólo nos cuestan 600 millones de pesos diarios... Como diría **Agustín Lara**, vende caro tu amor, aventurera...

